

Otorgase Patente Comercial Rol 2-19796

DECRETO Nº 4022 / 2021

ARICA, 9 de Junio de 2021.-

VISTOS:

- 1. La Solicitud de Patente de ALMACENES DELFINA CONDORI VELASQUEZ EIRL.
- 2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
- 3. El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1.980
- 4. El Decreto Alcaldicio Nº 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo Nº 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

DECRETO:

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	2-19796						
Actividad Económica	VTA. ABARROTES CECINAS PROD. PANADERIA Y LACTEOS ART.						
	ASEO LIBRERIA HELADOS BEBIDAS FRUTAS VERDURAS CONFITES						
Clasificación	Comerciales Enroladas						
Dirección Comercial	PEDRO AGUIRRE CERDA 2128 / \						
Nombre del Contribuyente	ALMACENES DELFINA CONDORI VELASQUEZ EIRL /						
Rut	77280474-1				$\exists \Box$		
Dirección Particular	AV. ARGEN T INA 2177						
Correo electrónico	helardte@gmail.com			Celular/F	ono	9	46400185
Fecha de Solicitud	09/06/2021	Otorgación Nº	2-	19796	Fed	cha	09/06/2021

- 2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- 3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
- 4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcadde'

NEVENKA ÁGUILERA CUADRA DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

CCG/NAC/MGP/JCHEH/crv

SECRETARIA A MUNICIPAL X

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

f Ilustre Municipalidad de Arica

MuniArica

Municipalidad de Arica Dirección: Rafael Sotomayor #415 Teléfono: (58) 2 206000 www.muniarica.cl